

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 1.º de Septiembre de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 360

## La fuerza de la razón y la razón de la fuerza

La anunciada Real orden de Sánchez Guerra se ha lanzado á los cuatro vientos, tratando de hacer miedo con ella y retraer á nuestros compromisarios de la lucha.

A la vez que se difunde por todas partes el atropello realizado en esa ilegal resolución, se propala que con esas medidas tan radicales estamos incapacitados para la lucha.

Es decir, que la táctica del pánico y del terror, sigue siendo la que se emplea por los ministeriales como arma de combate.

Por si esto era poco, la concentración de la fuerza armada está ya en el programa y se dice por ahí que las bayonetas tomarán una parte muy importante en la elección.

Vano empeño. Cuantos mayores alardes de fuerza se hagan, cuantas mayores violencias y atropellos se cometan, nos agrandan más y más á los ojos de toda la provincia, hacen más simpática nuestra causa, más odiosa la suya y nos da por tanto mayores alientos para vencer.

Qué significa, sino una demostración de su debilidad y de su impotencia, el hecho estúpido, insolito, brutal, de suspender en pleno período electoral á un Presidente y á un Vicepresidente de la Diputación, sin causa ni motivo fundado, contraviniendo la ley orgánica provincial y saltando por todas las consideraciones de patriotismo, que impone en estos momentos la concordia de todos los partidos en vez de las luchas enconadas?

Suponiendo en el Presidente actos que no ha realizado, resistencia á la autoridad del Gobierno que no ha cometido y en el Vicepresidente reincidencia, sin haber presidido la segunda elección y no haber podido incurrir por tanto en los actos que por atribuirse al Presidente no puede haberlos realizado él, sin oír al Consejo de Estado, sin aparecer enunciativa ni menos justificada la urgencia que no puede demostrarse después de los cuarenta y ocho días transcurridos, se atreve el Ministro á decretar la suspensión de dos Diputados que no sólo tienen voto, sino que están llamados á ejercer funciones muy primordiales por razón de su cargo en las operaciones electorales para Senadores.

Catorce resultandos y treinta y un considerandos, largos, enrevesados, casuísticos, no son bastantes á demostrar la sinrazón de la suspensión.

Como quiera que se desfigure, todo el mundo va en esa R. O. una finalidad electoral, la de separar á los que por ministerio de su cargo y de la ley, deben presidir la elección para que recaiga en un adicto al Gobierno esa presidencia, aunque esto sea también anómalo y contra ley, ya que es actualmente Vicepresidente de la Comisión provincial.

Estas maniobras las ve todo el mundo y por lo mismo sólo sirven para darnos mayor autoridad moral en la opinión y más arraigo en la provincia.

Nuestros compromisarios no se

llos de que somos víctimas y á todos excitamos para que sin desmayos acudan á la lucha. Nuestra dignidad así lo demanda y estamos seguros de que ninguno faltará en su puesto el día de la elección, decididos á pelear contra todas las demasías del poder y todas las arbitrariedades que con nosotros se cometan, cuanto mayores en cantidad y calidad, mejor, pues así quedará bien patentizado que á falta de la fuerza de la razón se echa mano de la razón de la fuerza.

Con suspensiones, procesamientos, coacciones, bayonetas, demostraremos una vez más que el señor Muñoz Chaves es un elemento de discordia que aunque arrastre al Gobierno á las mayores violencias no puede ser Senador y no será, más que por nada por sus propios desaciertos y errores.

Esos desaciertos les llevaron á disolver y suspender la asamblea de compromisarios el día once de Julio, esos desaciertos les llevaron á impedir que la elección se reanudara y ahora aquellos errores, tan graves, nacidos de una ofuscación inconcebible, se echan sobre el Presidente para suspenderle.

Bien está. El Sr. Muñoz Chaves puede apuntarse en su historial esa nueva honrosa página, nosotros estamos muy ufanos de ello y muy satisfechos del camino emprendido que le lleva á un nuevo triunfo.

Al fin, el propio Gobierno se convencerá de que toda la Guardia civil de la provincia, todos los auxilios y protecciones oficiales serán pequeños para sacar á flote á un hombre fracasado y funesto.

## Sobre la muralla

Nuestro querido correligionario y amigo D. Manuel Plasencia pidió en la última sesión del Ayuntamiento la conservación de la muralla, fundado en que es más económico restaurarla que derribarla, porque para lo primero puede obligarse á contribuir á los dueños de las casas adosadas á la misma, porque supone un ingreso para el Municipio, puesto que las repetidas casas pagan un canon anual por metro lineal de la muralla, donde están adosadas, porque no se cometería ninguna herejía artística ó histórica y porque si se falta á las Ordenanzas municipales se cumplía con las disposiciones generales que tienen más fuerza legal que aquellas.

El Ayuntamiento acordó, á propuesta de la Presidencia, que los Concejales letrados, Sres. Muñoz Torres y Berjano, emitan informe para acordar en definitiva lo que proceda.

## CRONICILLA

## Francisco Bazaga

Hemos visitado en su insula de El Pajonal á nuestro amigo D. Francisco Bazaga.

Tierra de jaras, tierra parda y simosa es la que el Pajonal rodea. Alcornocales rugosos, raquíticos carrascos, jarales hirsutos pueblan estos terrenos en los que el hombre, sólo á trechos araño con arados de forma primitiva. La Agricultura en este rincón yace relegada por la incuria de los propietarios y estos campesinos viven dedicados á la

ción de colmenas, á la saca de corcho, á la caza... Los trabajos agrícolas ocupan un lugar secundario.

A el Pajonal se llega por tierra desolada, á través de bosques de alcornocales y encinas centenarias, bordeando ladera cubierta de monte bajo. Más allá de Carmonita se asciende por una rampa pedregosa y áspera. El viajero no puede sustraerse á una sensación de fatiga. La tierra gris y pobre nos comunica su agobio...

Pero al llegar al alto de la cuesta, la decoración cambia bruscamente, una ráfaga de oxígeno nos ensancha el pecho y la vista se expande gozosa ante la perspectiva de la tierra llana; ante el cuadro grandioso de los predios abiertos al cultivo, de los pinos que crecen espesos é iguales, de la granja que blanquea entre árboles gigantes y frondosos, con sus tablares de vides, con sus cercas de olivos, con sus caminos rectos y amplios que conducen á las casitas de labor, á las aceras de hondos surcos donde cantan gañanes rudos y á las majadas donde triscan corderillos gozosos...

Todo esto que surge repentinamente, como por obra de conjuro, ante el observador estupefacto, nos deja maravillados y atónitos, pero nuestra admiración sube de punto recordando que hace siete años aquello era un erial.

Es necesario verlo y meditarlo para poder hacerse cargo. Siete años le han bastado á un hombre inteligente para tornar en un emporio de riqueza lo que fué un páramo desolado. Ha bastado ahondar en aquella tierra que parecía estéril para que de sus pródigas entrañas broten como un profuso y espléndido tesoro la prosperidad y la vida. ¡Hermoso ejemplo que debieran imitar todos los propietarios extremeños!

Los que en ciertas ocasiones ven por Cáceres á Francisco Bazaga, con su bonachona sonrisa, con su aire de burgués satisfecho, no saben que este hombre trabajador incansable, de grandes iniciativas, administrador modelo, es un propagandista que pregona con el ejemplo. Si hubiera en nuestra tierra muchos hombres así, no sería de temer el problema de la emigración, puesto que no habría braceros sin trabajo.

Francisco Bazaga es un hombre digno de estudio. Era muy joven cuando el malogrado D. José Trujillo le confió la administración de su casa á la que incansablemente se ha dedicado con tanto ardor, con tanto celo, que no le encontramos punto de comparación con nadie.

La noble lealtad, la acrisolada honradez de Francisco Bazaga, es verdaderamente conmovedora. Muerto su generoso protector, ha sabido ser para sus hijos huérfanos paternal consejero y verdadero padre, cuyo abnegado cariño tuvo siempre maternales ternuras. En sus manos ha crecido el patrimonio del malogrado D. José y siempre fiel, siempre leal, le hemos visto velar llorando, cuando una enfermedad postraba en el lecho á alguno de los hijos del que fué, más que su protector, su amigo cariñoso.

Francisco Bazaga es bien digno de que se le encomie y enaltezca. Bien lo sabe D. Marcelo Rivas, el joven Diputado por Coria y condeño de El Pajonal, que conoce como muy pocos lo que Francisco Bazaga sabe y vale.

Ni es nuestro objeto por ahora dedicar un artículo á reseñar la admirable labor que en El Pajonal se ha realizado, ni hoy disponemos de tiempo y espacio suficientes. Queremos sí, dedicar un recuerdo á nuestro tortuoso amigo D. Francisco Bazaga, modelo de labradores expertos y espejo de hombres honrados.

Pero he aquí que el lector parará mientes en que hemos calificado de tortuoso á este gran amigo nuestro, y ello es cosa que merece una explicación.

D. Francisco Bazaga, á más de las virtudes que hemos enunciado, es un político temible.

¡Describir á Bazaga, como político, en un artículo escrito á vuelo pluma? ¡Vano empeño!

Baste saber que desde hace años viene poniendo su granito de arena en la política provincial, siendo algunas veces, este granito, de tanto peso, que bastó para inclinar bruscamente la balanza. Si no estuviéramos deliberadamente decididos á evitar alusiones, nos bastaría citar un par de casos.

Y este hombre tan exteriormente bonachón, tan inofensivo en apariencia, es un formidable adversario. El no ahon-

muy á fondo, tiene grandes dotes de observador y es por intuición un psicólogo estupendo. Yo os aseguro que es de *cui usio*. Pero donde él se manifiesta justificando esta manera mía de adjetivar es en las misivas que se relacionan con asuntos políticos. El señor Bazaga es el creador de un género epistolar que merece pasar á la Historia.

Son unas cartillas inquietantes. Los conceptos culebrean en ellas como esos senderos que se pierden entre la maleza y á veces, entre unas frases gráficas, entre un zig-zag inexplicable del estilo, asoma la daga florentina...

¿Sabéis ya por qué calificamos de tortuoso á nuestro grande, á nuestro querido amigo D. Francisco Bazaga?

Juan Luis Cordero.

Aldea del Cano 16 Agosto 1914.

## Tarde y con daño

### La Real orden

Tenemos á la vista la R. O. emanada del Ministro de la Gobernación, dada á conocer en esta provincia por el Boletín del día veintinueve en la cual se señalan para continuar la elección de Senadores los días cinco y seis del corriente.

Es decir, que á los seis días de publicarse en el Boletín Oficial de la provincia tiene que reunirse en esta Capital el cuerpo de compromisarios.

Apenas el ánimo ve el poco respeto que se tiene á la ley, intranquiliza el espíritu considerador el valor que se dá á la representación del pueblo base del sistema representativo y sonroja el que pequeñas y mezquinas conveniencias políticas tratan de sobreponerse al bien general.

Cuando Europa entera experimenta sacudidas tan horrosas, que tienen en conmoción á todo el mundo, cuando nuestra querida y pobre España á pesar de sus achilantes deseos de atender á la subsistencia de tan gran número de repatriados se vé en situación tan angustiosa y apurada, cuando la Patria se halla quizá abocada sin quererlo á tener que tomar parte en la asoladora guerra que pone espanto en los ánimos más templados y cuando la perspectiva que por todas partes se presenta es de hambre, desolación, miseria, luto, exterminio y muerte, cuando todo esto se oírse á nuestro alrededor, hay espíritu tan pequeño, tan dejado de la mano de Dios, que en vez de procurar el reposo, la paz, la tranquilidad de sus convécinos, se entretienen en avivar la tea de la discordia, poniendo en práctica las luchas políticas que son las que más separan, las que más dividen, las que más enocean.

Todas las elecciones, decía el docto OLMEDO, encienden, avivan las pasiones, en tal grado que muchas de las causas que se inician con ese motivo terminan por inhibición ó sobreseimiento, lo cual es una prueba clara de pequeñez despreciable.

Los que así proceden en la angustiosa situación presente, parecen renegados de todo sentimiento noble y desinteresado.

Al examinar la desdichada Real orden se debe hacer alguna salvedad con relación al Ministro de la Gobernación y al Gobernador civil de esta provincia. En cuanto al primero presumimos que si mientes ha debido fijar en cosa tan subalterna como la elección de Senadores de esta provincia en relación con la magna cuestión palpitante. Ocupada su actividad y su inteligencia en los graves problemas de la patria, es hasta probable que no esté por lo menos debidamente enterado del caso.

Por lo que hace al Gobernador, queremos suponer que no se le ha pedido su parecer previo, su consejo, porque si se le hubiera pedido, como persona prudente, atenta al bien de sus administrados, interesado en evitar disturbios en estos instantes tan críticos para la Nación y obligado á dirigir todos sus esfuerzos á buscar medios para socorrer á los desgraciados, hubiera informado seguramente que no corría prisa dicha elección en estos momentos, que era una imprudencia el realizarla y con ella sólo se lograba la división,

mentos contrarios á buscar remedios para los necesitados. Así suponemos que hubiera obrado nuestra primera autoridad civil y no creemos lo que se ha dicho por ciertos elementos que se llaman adictos de que en cierta reunión habida en el Gobierno civil se acordó pedir la inmediata publicación de la Real orden de que nos venimos ocupando, porque de ser cierto, redundaría en su demérito.

Como la Real orden en cuestión, de la que hizo una tirada especial *El Noticiero*, sin duda por crearla obra, según se dice, de su ídolo Sr. Muñoz Chaves, es extensísima, está llena de errores y en algunos puntos hasta falta de buen sentido, según nuestro modesto entender, nos reservamos conarnos de ella con la extensión debida.

Por de pronto afirmamos que esa Real orden es la proclamación más terminante de que el Sr. Muñoz Chaves puede tener por seguro que no se sentará en el Senado.

Aunque lograra llevar el voto con algún voto de mayoría, merced al empuje oficial, son tantos y tan graves los motivos que el mismo ha ido acumulando con sus desaciertos que jamás podrá prevalecer una serie de anomalías tan grandes.

El veintinueve del pasado mes el Gobernador civil dando cumplimiento á la R. O. la dió á conocer por medio del Boletín Oficial á todos los alcaldes de la provincia que son los que deben enterar á los compromisarios y Diputados provinciales y en la mañana del 30 ha brá salido por correo el periódico oficial, por manera que aún contando el día 30 aunque hay muchos pueblos, los más, que precisan dos y tres días para recibir la correspondencia, teniendo en cuenta en esta el cuerpo electoral en la noche del 4.º que el 6.º por la mañana se reanuda la elección, median muy pocos días desde la publicación, al día señalado para la reunión de los compromisarios, máxime en época como la actual en que las ocupaciones del campo ó la estación retienen á muchos fuera de su casa.

La ley electoral para senadores establece en su artículo 42 que si por no haber número de compromisarios no pudiera procederse á la elección de la mesa definitiva, la mesa interina, no ninguna otra entidad, dirigirá el oportuno aviso á los ayuntamientos cuyos compromisarios no se hubiesen presentado, fijándose el período de diez días para que lo verifiquen. Es así que ese período de diez días que la ley señala y cree necesario lo reduce con la Real orden luego ésta contraría la ley acordando el término y poniendo á muchos compromisarios en el duro trance de no poder venir, por falta de tiempo material, por estar momentáneamente ausentes ó por no ser avisado á tiempo, dándose la desigualdad de que en cambio los ministeriales pueden con más tiempo, porque están de antemano advertidos de la fecha que se va á fijar, preparar su venida á la capital.

Con esta alteración puede y de hecho se ejercer coacción, puesto que se impide ó dificulta que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes, según previene la parte penal de la ley electoral del 90, de aplicación á la elección de Senadores.

Dicha R. O. lleva ya en sí por tal motivo un vicio capital que no podrá destruir la influencia oficial tan desorientada por los insanos consejos y apasionamientos de los asesores de la situación.

El número 2.º de la parte dispositiva de esta R. O. dice que todos los electores pueden votar la aprobación ó nulidad de las actas, menos el interesado en la puesta á votación. El párrafo 2.º del art. 42 de la ley electoral para Senadores dice que el dictamen de la mesa interina será votado sin discusión ganando aserdo el voto de la mayoría, sin perjuicio de lo que resuelva después el Senado. Como se ve, la ley lo que requiere siempre es el voto de la mayoría para que la votación sea válida, pero nada dice de que voten ó no los que tengan actas protestadas como acordó la mayoría de la mesa interina ó que solo se abstenga el interesado, como expresa el Ministro. La mesa dió una interpretación, la Real



gatoria porque no es auténtica, ni aun siquiera usual ó doctrinal. Ambas merecen respeto y consideración pero no obligan. En nombre de los principios y de la ley, se debe estar por lo favorable al reo allí donde exista la menor duda de interpretación...

Quitar el voto y la representación de presidir tal acto por interpretación dudosa, es otra enormidad que no puede prevalecer y en el orden moral es una coacción también que cohibe al cuerpo electoral, aunque no parezca la intención de censurarle, máxime dado el tiempo con que se dicta y las azorosas circunstancias por que se atraviesa...

CARLOS.

La Cruz Roja

La Cruz Roja Española es institución caritativa, declarada oficialmente de Beneficencia y utilidad pública, al amparo del derecho internacional y leyes nacionales. Establecida en casi todos los Estados del mundo, lo fué en España por Estatutos aprobados por Real orden del Ministerio de la Guerra...

Es completamente neutral en política y su fin ejercer una acción caritativa permanente, prestando toda línea de auxilios á los heridos en campaña y al socorro de las desgracias producidas en asonadas, motines, siniestros y accidentes públicos que ocurran en la población y en término municipal...

En Cáceres ha quedado con la aprobación de la Asamblea Suprema, constituida la Comisión provincial de la Cruz Roja Española formada hasta ahora por un pequeño número de socios, de las dos clases que señalan los estatutos: de número y honorarios ó cooperadores...

Los Camilleros se inscriben sin pagar cuota alguna; han de ser mayores de 18 años; y entre los aspirantes serán preferidos los licenciados del Ejército.

Uno de los primeros actos de la Comisión provincial al quedar fundada, fué nombrar una comisión del seno de su junta directiva, para invitar á la inauguración oficial de la jura de sus Banderas, al Serenísimo Sr. D. Fernando de Babiera, Infante de España, como Comisario Regio y presidente de la Asamblea Suprema...

Se gestionará el regreso á Madrid de las Excmas. Sras. Marquesas de Squilache y Condesa de Romanones, la primera como Presidenta de la Asociación Central de Damas, y la Segunda Socia de Mérito y entusiasta protectora de la Cruz Roja...

Con el fin de demostrar los sentimientos altruistas de caridad prodigados en todas las ocasiones, por todas las clases sociales de esta noble capital no sólo á la persona Real, Damas y demás personajes que acompañan á la primera el día de la jura, sino para el sostenimiento luego de la institución benéfica de Cruz Roja en Cáceres, y pueda prestar con carácter permanente sus fines humanitarios...

Excmo. Sr. Marqués de Oquendo; y para abono del personal de camilleros que hagan la guardia del día y la nocturna.

Teniendo en cuenta los análogos sentimientos de inagotable caridad que encierra el corazón de todas las cáceresas y por ello la plena convicción de esta junta provincial, de que han de responder con exceso á los fines expresados, rogamos á todas por el amor á la patria óhica, que por suscripción voluntaria, desde la cantidad más pequeña, con arreglo á su posición social ó voluntad, hagan un donativo para adquirir las dos Banderas que antes se expresan...

Y por último, la Comisión provincial tiene designado comisiones para visitar autoridades, Centros y particulares, interesando adhesiones y donativos.

LA JUNTA.

Las corridas de Mérida

Ha quedado definitivamente constituido el cartel de las grandísimas corridas, que con motivo de la feria de ganados, tendrán lugar en Mérida los días 3 y 4 del mes próximo.

Ha aquí el programa de dichas corridas:

Día 3 de Septiembre

A las cuatro y media de la tarde gran corrida de seis magníficos y escogidos toros, de la renombrada ganadería de los Sres. Moreno Santamaría Hermanos, de Sevilla, que serán estoqueados por los diestros Rafael Gómez «Gallo», Francisco Madrid y Juan Belmonte.

Día 4 de Septiembre

A las tres y media de la tarde magnífica corrida de seis hermosos y escogidos toros de la acreditada ganadería del «Excelentísimo Sr. Marqués del Saltillo, de Sevilla, lidiados por los mismos célebres espadas de la tarde anterior.

Como se ve, constituye un acierto para la empresa de Mérida el contrato del excelente matador de toros Paco Madrid, que ha de sustituir en estas brillantes corridas al menor de los «Gallo». Herido éste é imposibilitado por tanto de actuar en Mérida, no ha podido la empresa de Emérida Augusta contratar mejor diestro que lo sustituya Paco Madrid, que lleva este año una gran campaña de éxitos y orejas...

Queda, pues, el cartel compuesto por dos inmensos toreros: «Gallo» y Belmonte y por un inmanso matador de toros: Paco Madrid.

Peligros del cinematógrafo

En la revista alemana «Der Zuschauer» se publica un extenso artículo dedicado al cinematógrafo y sus peligros.

En él se recogen todos los artículos de policía é higiene en vigor en las principales capitales.

Los edificios destinados al espectáculo cinematográfico han de tener, por lo menos, las mismas condiciones de seguridad é higiene que los teatros.

Se prohibirá terminantemente la entrada en el local á los niños menores de catorce años que no vayan acompañados de personas mayores.

La falta á este artículo será penada con multa á los padres de los niños y al dueño del cinematógrafo. La reincidencia de este último determinará el cierre del local.

Deberán desterrarse las películas de asuntos terroríficos ó que por su índole puedan influir torpemente en las inteligencias ingenuas de los niños y de la gente inculta.

Para el mejor cumplimiento de este artículo, los asuntos de las películas deberán ser sometidos con anterioridad á la exhibición á la censura de la autoridad competente ó Junta especial en que ésta delegue.

Las proyecciones se efectuarán siempre con luz en la sala, por moralidad y por higiene.

La revista «Der Zuschauer» dedica á este último é interesante punto varias columnas con argumentos científicos razonados.

Extractamos los párrafos principales, procurando vulgarizar la parte científica. Afirma el articulista que el espectáculo cinematográfico es el peor enemigo de la vista y que el verdadero estrago no podemos apreciarlo aún por ser relativamente corto el espacio de tiempo que lleva imperando el cine-

Como es sabido, la proyección de las figuras sobre la pantalla no es continua, pues si lo fuese no podríamos apreciar y sería un horrible desfile de sombras. Para que la figura impresionada en la retina sea precisa que una pantalla (un disco con diferentes agujeros que gira delante del proyector) separe unas de otras las diferentes fotografías de las películas.

Este paso continuo de la pantalla por delante del proyector determina una rapidísima sucesión de luz y sombras. Algo semejante á lo que sucedería si contemplásemos cualquier escena de la vida real parpadeando rapidísimamente.

Es evidente, pues, que si la sala no está iluminada más que por el reflejo de la proyección sobre la pantalla, esta iluminación no es continua, sino una serie, no interrumpida y rapidísima, de breves instantes de penumbra y obscuridad.

Como es sabido, el centro de la pupila se dilata y se cierra según la mayor ó menor intensidad de luz que le hiera.

Los efectos anteriormente expuestos con relación á este movimiento de los delicados órganos de la vista son de un efecto verdaderamente desastroso. También sufren la retina y los nervios del ojo.

Con la iluminación de la sala durante las proyecciones se evita en parte este daño. De todos modos, la precitada revista aconseja que el periodo de proyección no sea mayor de diez minutos y que le suceda otro de descanso de cinco por lo menos.

Estas son, en síntesis, las razones científicas que da «Der Zuschauer» para demostrar la conveniencia, mejor dicho, la necesidad, de que las salas de los cinematógrafos estén debidamente iluminadas durante las proyecciones.

Gran Feria

de ganados

V FIESTAS DEL STMO. CRISTO DE LA SALUD.

EN HERVÁS

Los días 3, 4 y 5 de Septiembre tendrá lugar en dicha Villa la renombrada Feria que todos los años viene celebrándose con éxito cada vez mas creciente.

Las innumerables transacciones que en la misma se realizan con aumento progresivo en cada año, especialmente en las clases de ganados vacuno, cabrio y de cerda, hacen suponer que la que se anuncia para el presente, excederá en ventajas á la de los anteriores.

El Rodeo se establecerá en el sitio de costumbre ó sea en el ameno paseo de «El Robledo», y sus inmediaciones, donde existen, además de un frondoso arbolado, abundantes pastos y cómodos abrevaderos para los ganados que concurren.

En los días 13, 14 y 15 del mismo mes de Septiembre se celebrarán las fiestas del Santísimo Cristo de la Salud, y con tal motivo tres novilladas, en la plaza de toros que existe en el monte «Castañar Gallego», lidiándose dos toros de muerte cada tarde, procedentes de la acreditada ganadería de don Buenaventura Zapatero, de Salamanca, con divisa encarnada y blanca. La lidia y muerte se verificará por el afamado matador de novillos toros José Frutos Frutos y su cuadrilla, siendo gratuitas para el público que á las mismas concurre.

Se necesitan solteras

El famoso novelista creador del tipo Sherlock Holmes, sir Arturo Conan Doyle, ha regresado de Canadá, adonde fué con su esposa para estudiar las costumbres y recoger datos para una obra nueva que tiene en preparación.

A su vuelta ha publicado un artículo, en que dice que el mal más grave que sufre el Canadá, es la falta de mujeres.

Estas, como abundan poco, se ven muy solicitadas y se casan en seguida, aunque sean feas.

Son muchos docenas de miles los hombres que viven solos en sus granjas, en medio de los campos.

Cuando la cosecha es mala, pierden el valor y se abandonan á la desesperación y á la bebida.

compañar las lealutarian y les quitarían del vientro.

Conan Doyle, en vista de ello, pide al Gobierno británico transporte á sus expensas al Canadá 100.000 mujeres solteras ó viudas jóvenes.

Prefieren que sean todas solteras.

Afirma que como en Inglaterra hay más mujeres que hombres—y está es la verdadera causa del feminismo—basta poner un anuncio en los periódicos para que acudiesen muchas más solteras de las necesarias.

Todas las emigrantes se casarían bien, y así aseguraría Inglaterra su dominio sobre el Canadá, combatido por la influencia de los colonos de raza francesa y por la proximidad yanqui.

Y de paso el gobierno británico se quita de encima á las suffragistas que es lo que sobra en Londres.

Arriendo del «Pajonal»

Se arrienda á pasto y labor referida dehesa, sita en Carmonita (Badajoz) á 3 kilómetros estación; tiene 240 fanegas próximamente de barbecho, desfondado, binado y terciado, con una cabida de 2.200 fanegas de M. R. con suertes anejas.

El pliego de condiciones puede verse todos los días en el despacho de don Francisco Bazaga, Audiencia, 12 (Cáceres). Se admiten proposiciones de renta hasta el 8 de Septiembre próximo, las que se harán por escrito y firmadas, para que los mayores partícipes acepten la que crea más ventajosa.

Extinción de las moscas

En la sesión celebrada últimamente por la «Academia de Higiene de Cataluña» de Barcelona, el doctor don José María Teixidor desarrolló el tema sobre: «Contra las moscas consideradas como vehículo transmisor de enfermedades».

Después de breve reseña histórica, expuso los motivos y la finalidad de dicha campaña; hizo una descripción de diferentes especies de moscas, especialmente de la doméstica, citando los lugares en que acuden con frecuencia, las distancias que recorren, y su facultad extraordinaria de reproducción; estudio varios hechos y observaciones que demuestran la facilidad con que dicho insecto transmite diversas enfermedades contagiosas, mediante los microbios y parásitos que lleva de un lado á otro. Oupuso, después, de los medios de defensa más adecuados que debemos emplear contra las moscas, evitando su contacto por medio de telas metálicas, cortinas de bambú, estera; procurando destruir las (botellas especiales, papeles viscosos ó con soluciones antisépticas, formol, cresil), y deteniendo su reproducción (limpieza frecuente de establos, cloacas, calles, estercoleros, etc.).

AVISO

Rogamos con el mayor encarecimiento á aquellos señores á quienes hemos remitido recibos para el cobro y no han liquidado con esta Administración, tengan la bondad de hacerlo á la brevedad posible, para no entorpecer la gestión administrativa de nuestro periódico.

Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista «Vida Económica», es el siguiente: A lo que importa, amol, ab, abona, no Cobros y pagos. El mecanismo interno del seguro de incendios, Fernando Ruiz Fedachy. Juntas generales. Revivir.

México y el petróleo.—El cobro del ex-teri r.

Bancos y Sociedades: Banco Español de Crédito.

Seguro juvenil.

Extranjero: Alemania, América, Bélgica, Inglaterra.

De la semana: Noticias financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid, Barcelona, Bilbao.

Balances del Banco de España.

PARA LAS MUJERES

La Casa editora de Fernando Fe acaba de sacar á la luz pública una revista titulada «Higiene y Belleza», publicación dedicada especialmente á la mujer.

«Higiene y Belleza» divulgará en España los procedimientos científicos y estéticos que tienden á realzar y conservar la belleza femenina, apartando á la mujer de perjudiciales formas de toilette y de higiene.

Es una revista muy útil que constituye, ciertamente, una necesidad en España, donde no están vulgarizados aún ciertos conocimientos científicos que en el Extranjero dan á las mujeres resultados preciosos.

La suscripción á «Higiene y Belleza», que está bellamente editada y amenamente escrita, cuesta 5 pesetas al año, y puede pedirse dirigiendo las cartas al apartado de Correo número 668, Madrid.

MAPA DE EUROPA POR EL COMANDANTE DE INGENIEROS D. BENITO ARIAS CARRÓ.

«Descripción Geográfica y militar de las potencias europeas».

En estos instantes en que la conflagración europea hace estremecer angustiosamente á todo el Globo; se hace de palpante necesidad la publicación de un mapa docto y verídico en que poder consultar con facilidad y sin temer á errores (de que están plagados casi todos los que se expenden en ocasiones tales) los incidentes de la magna lucha en su aspecto geográfico.

La casa editorial Alberto Martín, cuyo tecnicismo en obras geográficas está probado cumplidamente, teniendo en cuenta lo que antecede, ha publicado un Mapa de Europa, impreso á seis tintas y tamaño 98 por 28 centímetros; en que se detallan perfectamente las naciones por sus distintos colores, y tanto por su pliegos como por lo módico de su precio (50 céntimos); hace que cuantas personas de altas se preocupen se vean en la precisión de adquirirlo.

Pueden hacerse los pedidos en las librerías centros de suscripciones y al editor D. Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Estalló, por desgracia, la terrible conflagración europea. Los modernos elementos de combate hacen de esta guerra la lucha más cruel é inhumana, de todas las habidas. La guerra á cañonazos la repudiamos todos, y sin embargo, nadie encuentra solución al intrincado problema. ¿Nadie? Hemos dicho una temeridad. Una biblioteca popular ha tenido una feliz iniciativa: la Biblioteca «Para Todos», que es á la que nos referimos, ha propuesto que en vez de dar á los soldados un fusil se les provea de un tomo de Chascarillos. Con este tomo deben ir al campo contraio y allí leerlo de cabo á rabo (leese soldado). Si los Chascarillos son tan gratos como los que publica la Biblioteca «Para Todos», haría morir de risa á ejércitos enteros; y la victoria sería más humana, no apelando al derramamiento de sangre.

Y la victoria sería inasequible si los chascarillos fueran tan chistosos como los que contiene el volumen 77 de dicha Biblioteca, que se titula «Chascarillos de Gedeón Pizarro y Calvez» (a.ª serie), que con interesantes dibujos, de Artze, suaba de poner á la venta en librerías y kioscos á 20 céntimos. Administración, Vázquez, 57.

Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales. General Margallo, 6.—CÁCERES.

GACETILLAS

Enhorabuena

En Zaragoza ha dado á luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro querido correligionario y amigo D. Arturo García Merino. Les felicitamos cordialmente.

En funciones

Repuesto de su reciente enfermedad se ha hecho cargo de la Presidencia de la Audiencia, D. Paulino Barrenechea.

Poseión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Juez de primera instancia é Intención del partido de la Capital, don Pablo Gallo y Sánchez de Arévalo.

Necrología

En San Esteban de la Sierra (Salamanca) falleció el 27 de Agosto, á los 87 años de edad, la Sra. D.ª Anastasia Moro Martín, hermana de nuestro querido amigo, el Procurador de esta Audiencia D. Eloy Moro, á quien damos en unión de la demás familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Bodas

En Trujillo ha contraído matrimonio la encantadora Srta. Concepción Cortés, hija del banquero D. Enrique Cortés, con D. José Álvarez Imaz.

Los novios salieron para San Sebastián y otras poblaciones del Norte.



simpática artesana Antonia Harto García.

Funerales por Pío X

En la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor de esta Ciudad se celebraron solemnísimos funerales por el alma de S. S. Pío X.

Asistieron las autoridades civiles y militares, representaciones de todas las comunidades religiosas y numeroso público.

En el coro, y bajo la acertada dirección del maestro Murguía se interpretó el oficio de difuntos de canto gregoriano.

Un incendio

En la casa donde tiene su Sanatorio el reputado cirujano Doctor Salgado, se inició un incendio en una habitación que está en el piso bajo, donde tenía almacenados con motivo de una obra, la máquina eléctrica, numerosos aparatos, muchos tubos con suero, pedidos recientemente y sobre todo ello un colchón y las ropas de la cama.

Acaso algún cordón de la luz eléctrica hizo saltar una chispa en algún sitio donde estuviera roto y prendió fuego a la ropa, quemándose ésta lentamente.

Las pérdidas han sido de consideración por los aparatos y sueros estropeados.

El Doctor Salgado estaba en Trujillo a visitar a una enferma.

Servicio de la policía

La policía que ha estado de servicio en Valencia de Alcántara ha detenido durante la feria a los carteristas Cris tóbal Jiménez García, de Cáceres, a José Domínguez Hernández (a) Jose-lito, y a Juan Jorge Robledo (a) Lobo, de San Vicente.

Los dos últimos se escaparon de la prisión.

Un angel más

El niño Tomás Pérez y Pérez, subió al cielo a la edad de seis años. Los compañeros de colegio del niño fallecido, regalaronle una corona y le acompañaron hasta el cementerio.

A su tío nuestro particular amigo D. Juan Pérez y demás familia enviamos nuestro pésame.

Viajero

Han salido:

Para Santa Ana, el Profesor de instrucción primaria de dicho pueblo, nuestro buen amigo D. Rufino Barriga y su señora.

Una epidemia

El Inspector provincial de Sanidad, D. Andrés Durán, ha regresado de Cabanas en cuyo pueblo ha existido una epidemia de fiebres paratíficas que llegó a tener atacadas a más de treinta personas, ocasionando cinco defunciones.

La epidemia tiende a descender, existiendo solo ocho casos, de los cuales cuatro han entrado en el período de convalecencia.

La causa ha sido una contaminación en las aguas, que se aprovechaban para beber después de haber servido para riegos.

El Sr. Durán ha tomado disposiciones encaminadas a evitar la reproducción de la epidemia, ordenando tuticen el agua cogiéndola del mismo manantial, habiéndose además dispuesto la colocación de dos calderas a las entradas del pueblo y la adopción de medidas higiénicas de carácter general.

Las de Senadoras

La Gaceta ha publicado ya la R. O. sobre las elecciones de Senadores en nuestra provincia: tendrán éstas lugar en los días 5 y 6 del próximo Septiembre.

Habiendo quedado imposibilitados de real orden para presiar los señores Monforte y Herreros, se corresponde de turno y por casualidad al Sr. Fontán, ministerial.

De suponerse que pase como una seda la candidatura del Gobierno.

Nos abstenemos por hoy de hacer comentarios a la citada R. O.: sólo se nos ocurrió al leerla ayer en la prensa el siguiente: *arbitrariedad se llama esta figura.*

(De El Correo Extremeño).

De correos

El 1.º del corriente han comenzado los ejercicios del examen previo.

Los tribunales actúan en los edificios de la Escuela de Artes e Industrias calles de los Estueros y Buva.

Los opositores que actuarán diariamente serán 20 para cada Tribunal.

En el vestibulo de la Dirección general ha quedado expuesta al público la lista de los admitidos y examinados. Los primeros ascienden a 5,534 y los segundos a 23, por falta de documentación y otras causas.

El total de opositores ascendió a 2,667, de los cuales tienen aprobados al examen previo 467, habiendo solicitado examen de ingreso 74, de alemán 6 y de otros idiomas 4.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Establecido en el Palacio de la Generala.

Resultado obtenido en el curso de 1913-1914:

Table with 2 columns: Category and Count. MATRICULAS DE HONR... 3, Sobresalientes... 17, Notables... 31, Aprobados... 71

De los alumnos internos de 2.ª enseñanza oficial solo uno ha sido suspenso.

Pídanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director:

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CACERES)

Plazuela de los Caldereros, n.ºm. 2. (Palacio de la Generala).

Mancicio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y Agente de Negocios

Cerveza de «La Cruz del Campo», en bot, siempre fría

CAFÉ SANTA CATALINA

Todos los días se servirán los purísimos Helados de leche merengada y granizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina»

D. GONI

DENTISTA

Consulta económica, de siete a nueve de la noche.

Plaza de la Concepción, n.ºm. 27, principal.—CACERES.

JORGE DOMÍNGUEZ

General Ezponda, 2 Colonias y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquetería, Coraelería, Piedras para molinos, de la Berdoña y La Ferté; herramientas y accesorios de moinería.

EXPENDEURIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Taller y mármoles de

todas clases

DE

MANUEL NIETO MARTÍN

San Pedro, n.ºm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorelieves, Caligrafía, Grabados y Emplumados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

¡Novedad!

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIB Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mútuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 93 Barcelona (España)

I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños

Calle Fuencarral, n.ºm. 99

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts Completamente desembolsado

Primas y reservas... Pts. 66 Millones. Sinistros pagados desde su fundación... Pts. 147 Millones. Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911... Pts. 3.147.448-79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Florianos González Portal Llano, 39

De interés general

LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Santos Florianos, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna. Esta Casa pone a disposición de los Dns. Parrocos, Capellanes Religiosos y particulares unafios artículos y objetos, necesarios para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar a colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encarga.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.

Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eliado Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.

Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, n.ºm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD

SALUTARIO GONZALEZ PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés. Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,” Consejo de Ciento, n.ºm. 240.—BARCELONA

Dirección telegráfica: “ANUARIOS” - Barcelona

Hubo una pausa. El enfermo quedó silencioso, fatigado de hablar. A poco, ella preguntó:

—¿Vas mañana pa el pueblo?

Severiano movió la cabeza negativamente;

luego dijo:

—No quiero mi madre... Dice que no estoy

ahora pa fiestas, que me pueda fatigar y poner

el ner peor.

Era al día siguiente la fiesta grande del

pueblo, la fiesta anual en honor de su Patrona

Santa Marina. Después de la fiesta religiosa

sa y solemne, había el consiguiente jolgorio,

el típico baile de tamboril, en la plaza.

—Tú tampoco irás, ¿verdad, Regina?—pre-

guntó suplicante—Nos vendremos aquí ó si

quieris te vas a la mi casa, al emparrau y allí

nos estaremos hablando de pa cuando nos

casemus.

La Regina no pudo contenerse y dijo brus-

camente:

—Sí que voy, Severiano.

—¿A la mi casa?

—A Retamares, a la fiesta.

La inmensidad del cariño que sentía por

la moza le cegó y no le dejó ver lo que ya

debiera haber presentado y leído en los ojos

de su novia. Atoráu, dominado por ella, dijo:

—Tienis razón, Regina, yo también iré.

Debo de ir, ya se lo diré a mi madre. Es



SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

dea. Most (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908).

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

- Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidrico, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9. - CACERES



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del impenitente.

MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no duden en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en los depósitos de bebidas.

Depósitos: CACERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

CAFÉ DE VIENA

ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA, AGENCIA

DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro. - MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

UNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

A GUA DE VALDELAZURA

San Anton, 22. - CACERES

LA FORTUNA DE TODOS

27 de agosto de PESETAS

UN SORTEO POR CUBO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíase

5 Ptas 50, como única entrega

en sellos o mejor en giro postal, sobre moedero o giro postal

EL PUERTO DEL ANUNIO Diputación 25. No pague

cuál remita los números correspondientes a vuelta de

ELOJERIA FRANCESA DE JORGE BARBEVILLE

ALFONSO XIII, 23. CACERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas. Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin instalaciones, desde pesetas 1750. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Roskof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.



SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ

EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para entrar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dañar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fué preparada por primera vez en 1880 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios. Es la Sanatorina por llevar valeriana de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza o jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente el estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento. Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído, los de reumas, cistitis, lumbagos, torticolis, gota, dismorrorrea, meningitis y lo rando siempre, y en viajes o embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede usarse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males lleva siempre un vacío por lo que toda persona cuidada de su salud, debe llevar siempre consigo un sachete. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es

C. H. N. O. N.

es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilato y bromuro, é ninguno de sus inconvenientes. MODO DE ADMINISTRARSE. -Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, tómese más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardado estos figurados los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada. NOTA. -La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después. PRECIOS. -Estuche con 10 discos, 750 ptas. Con 5 discos, 150 y con 3 discos, 90. Una resaca, 25.

SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio de Farmacia en Malpartida de Cáceres. FIDEL MATEOS BLAZQUEZ. De venta en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo

la procesion entrará a la Santa en la iglesia y pujará todo lo que pueda, para que me sañi pronto... Luego bailaremos un poquito, nada más que un poquito para que no me entri mu de vicio la los. Entre las sombras de la noche que comenzaban a borrarlo todo, apareció la figura de la tí Modesta, que iba en busca de su hijo. La buena mujer sonrió a la Regina al ver el semblante alegre y satisfecho de Severiano, agradecíendola la piadosa mentira de decirle que le quería como la había suplicado, y cogiéndole de un brazo le ayudó a andar por la suave pendiente arriba mientras la moza llenaba el cántaro. El enfermo descansó un poco a poco de comenzar la ascensión y dijo volviéndose hacia la fuente: -¿Que también voy yo mañana, Regina?

aquel día a un lado la sotana, veridosa y descolorida que usaba cotidianamente. Después de la Misa mayor, con sermón y motetes, salía la procesion de la Santa. Volteaban las campanas, corréteaban los chiquillos, y los mozos y aun alguna moza valiente y atrevida, preparaban las escopetas para hacer salvas mientras la imagen recorría el pueblo procesionalmente. Severiano, contrariando la voluntad de sus padres, fue de los primeros en acudir a la fiesta, haciendo el recorrido montado en el caballo que empleaba tí Fermin en recorrer la dehesa. La hermosa Regina, coquetonamente ataviada con lo mejor del cofre, le había acompañado. Tía Modesta había cedido al fin, más que por nada, porque su fe en la Santa esperaba acaso un milagro. Su hijo entraría a la imagen en la iglesia, costase lo que costase, honor reservado a los que más dinero pagasen en pública subasta. Al aparecer la Santa en la puerta del templo, una descarga cerrada, retumbante, saludó su aparición. Las campanas volteaban entonces como poseídas del vértigo de la locura, gritaban los muchachos, ladraban los perros asustados con el ruido de los tiros y todo aquel bullicio ascendía al cielo azul como homenaje a la Santa buena y milagrosa. Siguió la procesion por...